

PROYECTO ESTIMACIÓN PBI DE BAHÍA BLANCA

# Enseñanza pública local y empleo

El sector educativo constituye uno de los principales generadores de empleo local.

El 9% de la población ocupada en Bahía Blanca se dedica a la enseñanza como ocupación principal.

La gestión pública no universitaria aporta más de 274 millones de pesos anuales en remuneraciones.

Como parte de la estimación del PBI de Bahía Blanca, se avanza en esta oportunidad en la descripción del sector educativo local, teniendo en cuenta las particularidades propias del sector al momento de calcular el aporte que realiza a la economía local. Se trata de un sector muy abarcador, que además de diferenciarse de acuerdo al carácter privado o público de su gestión, comprende diferentes niveles y modalidades.

Luego de realizar una descripción de la configuración de la actividad en Bahía Blanca, el foco de análisis se concentra en la educación pública y su impacto en el nivel de empleo e ingresos locales.

## Descripción del sector

En las cuentas nacionales, las actividades educativas se encuadran en el denominado SECTOR M - ENSEÑANZA. Comprende todas las actividades educativas destinadas a la población, entendiéndose por educación a la comunicación organizada y continua destinada a generar un aprendizaje. La diferencia entre educación y otras formas de aprendizaje depende de la existencia o inexistencia de una comunicación organizada por una entidad, por un profesor, maestro o instructor, que interviene en la comunicación. Dentro de este sector se incluye la educación pública y privada, de todos los niveles y modalidades.

La enseñanza pública es gratuita para los alumnos y su gestión puede corresponder a la órbita nacional, provincial o municipal. La denominada enseñanza privada es gestionada por el sector privado que, a diferencia de las escuelas públicas, recibe un arancel como contraprestación por el servicio brindado y también suelen recibir un subsidio estatal que contribuye a la financiación del servicio.

La configuración actual del sector en la provincia de Buenos Aires puede apreciarse en el Esquema 1. Tal como allí se exhibe, existen cuatro niveles: educación inicial, educación primaria, educación secundaria y educación superior, siendo obligatorio culminar con la educación secundaria mientras que la educación superior es optativa.

El nivel de educación inicial está conformado como una unidad pedagógica para niños desde los 45 días a los 5 años de edad, siendo obligatoria la asistencia a las salas de 4 y 5 años. El nivel de educación primaria también es obligatorio, tiene seis años de duración y asisten los niños a partir de 6 años de edad. El nivel secundario, también de carácter obligatorio y seis años de duración, está conformado como una unidad pedagógica y organizativa comprendida por una formación de carácter común y otra

orientada de carácter diversificado. Está destinado a los adolescentes, jóvenes y adultos que hayan cumplido con el nivel primario. Finalmente, el nivel de educación superior es la formación académica de grado para el ejercicio de la docencia, el desempeño técnico, profesional, artístico o el conocimiento y la investigación científico-tecnológica a través de instituciones universitarias y no universitarias.

Además hay diferentes modalidades: educación común, jóvenes y adultos, especial, artística y educación física. En esta primera entrega acerca del sector de enseñanza, se presentan las estimaciones correspondientes exclusivamente al subsector público, en sus niveles inicial, primario, secundario y superior no universitario para todas las modalidades. En sucesivas publicaciones se desarrollará el aporte del subsector privado.

### Configuración sistema educativo de la provincia de Buenos Aires

Esquema 1



De acuerdo a la información recabada de la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires, existen en el partido de Bahía Blanca algo de 400 unidades educativas de todos los niveles, modalidades y tipos de gestión, que concentran cerca de 96 mil alumnos. De ese total, casi 280 establecimientos son de carácter estatal y captan alrededor de 68 mil alumnos, mientras que cerca de 120 unidades educativas son de gestión privada (la mayoría con subsidio estatal, pero no todas) y brindan sus servicios a 28 mil alumnos. Tal como puede verificarse en el Cuadro 1 que muestra toda la información detallada, la mayoría de estos establecimientos están volcados a la educación común, mientras que el resto de las modalidades resulta marginal si se considera al sector en su totalidad. En términos generales puede decirse que, del total de instituciones educativas del partido, aproximadamente el 70% es de gestión estatal, mientras que el resto es de gestión privada.

## La enseñanza y el nivel de empleo

Al igual que la mayoría de los servicios, el sector educativo es intensivo en factor trabajo, por lo que su impacto sobre el nivel de empleo y su aporte en concepto de remuneraciones resulta altamente significativo.

## Establecimientos y matrícula según tipo de gestión

Cuadro 1

TIPO	PÚBLICOS		PRIVADOS		TOTAL	
	establecim.	matrícula	establecim.	matrícula	establecim.	matrícula
Educación común						
nivel inicial	60	8.605	33	4.209	93	12.814
nivel primario	74	20.391	20	7.295	94	27.686
nivel secundario	86	16.964	39	7.172	125	24.136
nivel superior no universitario	6	3.969	14	4.826	20	8.795
Modalidad jóvenes y adultos	37	9.428	3	4.077	40	13.505
Modalidad especial	14	2.285	10	189	24	2.474
Modalidad artística	4	2.560	0	0	4	2.560
Educación física	4	3.292	0	0	4	3.292
<b>TOTAL</b>	<b>285</b>	<b>67.494</b>	<b>119</b>	<b>27.768</b>	<b>404</b>	<b>95.262</b>

Fuente: Dirección de Información y Estadística Provincia de Buenos Aires

De acuerdo a los últimos datos disponibles de la Encuesta Permanente de Hogares realizada por INDEC, el sector de enseñanza concentra el 9% del empleo total de Bahía Blanca, ubicándose de ese modo en el cuarto lugar detrás del comercio (el primer empleador con el 17%), la construcción (13%) y la industria manufacturera (12%). Estas cifras indican que actualmente, hay más de 12 mil empleados vinculados al sector educativo como actividad principal, ya sea en los casos donde se trata del único empleo como en aquellos que no, y también con dedicación de tiempo completo o parcial. Es necesario destacar el relevamiento de INDEC capta tanto al subsector público como al privado. En el Gráfico 1 puede observarse la distribución de ocupados por rama de actividad para el último trimestre de 2010.

Para el cálculo del aporte del sector a la economía local se considera a todas las unidades institucionales residentes dedicadas a la prestación de servicios de enseñanza. En el caso de la enseñanza pública, dada su característica de actividad de no mercado, corresponde estimar el valor agregado a partir de las remuneraciones a los asalariados. Debido a la ausencia de datos consolidados acerca de la cantidad de docentes de todos los niveles y modalidades en Bahía Blanca, es necesario procesar la información que la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires publica acerca de cada establecimiento educativo local. Es necesario destacar que la mencionada Dirección posee un registro completo de todas las instituciones educativas presentes en el partido, ya sean de gestión pública o privada, pero solamente tiene disponible en su base de datos la información relacionada con los establecimientos públicos. Por este motivo y por las diferencias en la metodología de cálculo entre el subsector público y privado, en esta ocasión se focaliza el análisis en la parte pública tal como se menciona al inicio de la nota.

Los datos utilizados para los cálculos surgen de la planta orgánica funcional (POF) de cada unidad educativa. Se denomina así al conjunto de cargos, horas-cátedra (de 40 minutos de duración) y módulos (de 60 minutos de duración) asignados legal y presupuestariamente a cada uno de los establecimientos educativos en la función docente, excluyéndose por el momento el empleo de auxiliares no docentes que se desempeñan en los institutos. La POF rige con carácter obligatorio, es decir que cualquier cambio de la misma (aumento

Gráfico 1



Fuente: INDEC, EPH, IV trimestre 2010

o reducción de cargos, horas cátedra y módulos) requiere ser aprobado por la autoridad competente. Dependiendo del nivel y modalidad de cada establecimiento, existirán en cada uno solamente cargos docentes, o bien diferentes combinaciones entre cargos docentes, horas cátedra y módulos. En el Cuadro 2 se presentan los resultados obtenidos para el subsector educación pública en el partido de Bahía Blanca. Allí puede apreciarse que en el total del partido, considerando todos los niveles, modalidades y ámbitos de desarrollo de la educación (urbano, rural, etc.) la enseñanza ocupa a más de 3.600 docentes, contrata aproximadamente 14.600 horas cátedra y 18.400 módulos. De esos totales, la mayoría (alrededor del 80% en cada categoría) es destinada a la educación común en todos sus niveles, observándose que la carga de personal es sustancialmente inferior en el resto de las modalidades.

En el caso del cálculo de docentes no se suscitan dudas acerca de la cantidad de individuos vinculados laboralmente al sector educativo público local, pero cuando se trata de las horas cátedra y los módulos no pueden inferirse conclusiones inequívocas. Además, es sabido que las personas que se desempeñan en la actividad docente suelen poseer dedicaciones diferentes a las que se observan comúnmente en otros sectores de la economía, donde los empleos en general se pueden diferenciar según sean de tiempo completo o parcial. Pero, para dar un orden de magnitud, si se supone que cada persona que trabaja en educación pública toma a su cargo 20 horas cátedra o módulos semanales, se podría calcular un "empleo equivalente" de 1.700 personas que se sumarían a los 3.600 docentes calculados anteriormente.

## Aporte por remuneraciones

Obtenida la cuantificación del empleo sectorial, es necesario valorizarlo a fin de calcular la masa salarial que se vuelca a la economía local a partir de la enseñanza pública.

## Ocupación y masa salarial docente

TIPO ENSEÑANZA	Docentes	Horas cátedra	Módulos
Educación común	2.885	10.951	15.497
nivel inicial	739	75	0
nivel primario	1.555	110	2.590
nivel secundario	520	10.737	10.930
nivel superior no universitario	71	29	1.977
Modalidad jóvenes y adultos	239	2.924	0
Modalidad especial	405	0	0
Modalidad artística	64	365	2.877
Educación física	14	387	0
Jefatura distrital	27	0	0
<b>TOTAL OCUPACIÓN</b>	<b>3.634</b>	<b>14.627</b>	<b>18.374</b>
<b>MASA SALARIAL ANUAL (\$)</b>	<b>161.076.323</b>	<b>39.551.408</b>	<b>74.142.765</b>

Cuadro 2

Fuente: estimación propia en base a datos de DGCyE de la provincia de Buenos Aires

Para ello, se utiliza como fuente de información a las escalas docentes vigentes en marzo de 2011. Como a partir de la base de datos de la provincia solamente se posee información de cargos, horas cátedra y módulos ocupados en cada unidad educativa, no es posible contar con precisiones relacionadas con la antigüedad del plantel docente. Por tal motivo, se hace una estimación suponiendo doce años de antigüedad para todo el plantel y se le suman también los adicionales que corresponden por ley en concepto de bonificaciones remunerativas y no remunerativas.

Los resultados indican que el aporte salarial de los docentes del subsector público provincial a la economía de Bahía Blanca es del orden de los 275 millones de pesos anuales. De ese total, algo más de 161 millones de pesos corresponde a las remuneraciones de los maestros, casi 40 millones de pesos representa pagos por horas cátedra y 74 millones de pesos es retribución por módulos docentes.

## Próximos pasos

Tal como se anticipa en el inicio de esta nota, los resultados hallados confirman la importancia del sector educativo en la generación de empleo e ingresos en el partido de Bahía Blanca. El subsector público, en sus niveles inicial, primario, secundario y terciario no universitario, genera una masa salarial de 275 millones de pesos anuales. A este aporte luego se adicionarán los ingresos generados por toda la actividad no docente que se desempeña en los establecimientos educativos y también los que provienen de la actividad universitaria. Luego, se avanzará sobre el subsector de educación privada, también en todos sus niveles y modalidades. ■